

Guayaquil, Marzo 29 de 1.996

Señorita
JUANA MENDOZA BURGOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, les comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA EOLICO S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegir a Usted, **GERENTE**, por el plazo de cinco años.

Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y realizará la más amplia administración de la Compañía, en la forma que mejor estime conveniente, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía.

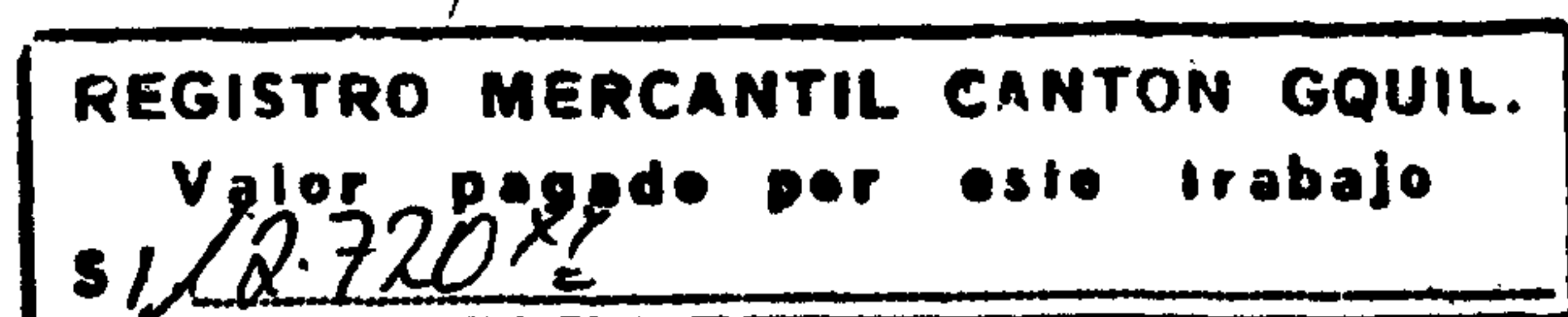
La Compañía **INMOBILIARIA EOLICO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública que otorgó el Notario del Cantón, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 5 de Febrero de 1.996, debidamente aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil con fecha Marzo 25 de 1.996.

Atentamente,

Lourdes Alban
Ab. Lourdes Alvarado Alban
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo
Fecha ut supra

Juana Mendoza
SRTA. JUANA MENDOZA BURGOS



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Gerente*
Folio(s) *21.732* Registro Mercantil No.
6902 Repertorio No. *11.496*
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, *23 de abril de 1.996.*

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil